



MUNICIPALIDAD DE COLOLACA, LEMPIRA
HONDURAS C. A.



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de justicia de este término Municipal **CERTIFICA QUE:** en el mes de junio del año 2023 no se extendieron matriculas, permisos ni certificaciones de fierro en esta municipalidad.

Extendida en el Municipio de Cololaca Lempira a los cuatro días del mes de julio del año 2023.

Lázaro Melgar Guardado
Director Municipal Municipal